

## EL ENFOQUE DE TRANSVERSALIDAD COMO FUNDAMENTO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

**Jesús Abel Serrano Duran**

**Orcid:** 0009-0008-7714-7074

E-mail: jasd2004@hotmail.com

jesus.serrano@unipamplona.edu.co

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador**

**Vicerrectorado de Investigación y Postgrado**

Venezuela

**Recibido: 16/10/2025**

**Aprobado: 30/10/2025**

### RESUMEN

La formación escolar, se presenta como muy diversa, por este particular, se requiere de la transversalidad, como uno de los medios con los que se dinamiza la enseñanza de las competencias ciudadanas, puesto que estas deben estar en función de todas las áreas de formación que se presentan en el currículo, solo de esta manera, se logrará la concreción de acciones en las que se configura un proceso con lo que se formule un conocimiento acerca de este particular, esto, con la finalidad de promover el desarrollo integral de los estudiantes, al respecto, se considera como objetivo general: Comprender postulados teóricos sobre el enfoque de transversalidad como fundamento para la enseñanza de las competencias ciudadanas, en este sentido, se constituye un proceso en el que se revisaron diferentes fuentes referenciales, con las que se aporta al tema de las competencias ciudadanas con atención en el enfoque de transversalidad. Dentro de los resultados, se estableció que la transversalidad, es un enfoque tanto pedagógico, como curricular que apoya el desarrollo de las competencias ciudadanas, enfocándose en el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes. En la conclusión, se establece la importancia de la transversalidad, como uno de los fundamentos que vislumbran la conformación de un ciudadano que responda a las demandas de una sociedad cambiante.

**Palabras clave:** enfoque de transversalidad, fundamento, enseñanza, competencias ciudadanas

## THE TRANSVERSALITY APPROACH AS A FOUNDATION FOR TEACHING CITIZENSHIP COMPETENCIES

### ABSTRACT

School training is presented as very diverse, for this reason, transversality is required as one of the means with which the teaching of citizenship competencies is energized, since these must be based on all areas of training presented in the curriculum, only in this way, the concretion of actions will be achieved in which a process is configured with which knowledge about this particular is formulated, this, with the purpose of promoting the integral development of students, in this regard, the general objective is considered: To understand theoretical postulates on the transversality approach as a foundation for the teaching of citizenship competencies, in this sense, a process is constituted in which different reference sources were reviewed, with which they contribute to the subject of citizenship competencies with attention to the transversality approach. Among the results, it was established that transversality is both a pedagogical and curricular approach that supports the development of citizenship competencies, focusing on strengthening the integral formation of students. In conclusion, the importance of transversality is established as one of the foundations that enable the formation of a citizen who responds to the demands of a changing society.

**Key words:** transversality approach, foundation, teaching, civic competences

## Introducción.

Hablar de transversalidad en la formación educativa, implica entender la misma como uno de los procesos con los que se favorecen los procesos pedagógicos principales, como es el caso de la enseñanza y el aprendizaje, en torno a esto, se requiere de la incorporación en el currículo de elementos que redunden en la formación integral de los estudiantes de los diferentes niveles de formación, con base en ello, se promueve el arraigo por el contexto y por ende la valoración de las habilidades de cada uno de los alumnos, por este particular, son las competencias ciudadanas, uno de los aspectos con los que se dinamiza la formación integral, se evidencia un proceso en el que se requiere de un currículo donde se integren estas competencias en la diversa formación de los sujetos, al respecto, UNESCO (2025) sostiene que:

El desarrollo de competencias ciudadanas, se demarca como uno de los procesos con los que se fortalece la conformación de un ciudadano desde la escuela, sin importar el nivel en el que se este formando, la idea es formar seres humanos respetuosos que demuestren su capacidad para cultivar la tolerancia, así como la empatía y la alteridad con los demás, reconociendo al otro como un igual (p. 3).

Las competencias ciudadanas, se presentan como uno de los medios con los que se fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, de allí, el interés porque estas se conviertan en un elemento transversal, porque se reflexiona sobre la necesidad del respeto por parte de quienes acuden a la escuela, entendiendo que este particular, se determina como uno de los aspectos en los que se reconoce a la actuación ciudadana

como uno de los aspectos con los que se fomenta la formación integral, la transversalidad, adopta formas de integración y vinculación que responden a la necesidad de la formación de los sujetos, es por este motivo que las competencias ciudadanas, se presentan como uno de los elementos que deben vincularse en el desarrollo de las diferentes áreas de formación.

Se trata de superar el hecho de que las competencias ciudadanas se encuentran solo en el área de ciencias sociales, sino que por el contrario, se logre dese la lengua castellana, desde las matemáticas, las mismas ciencias naturales, la formación de las competencias ciudadanas, entendiendo que estas son esenciales para la formación integral de los estudiantes, con esto, se logran conocimientos y habilidades que responden a situaciones concretas que referencian un significado en la formación de los sujetos, Puma y Cruz (2023) sostienen que:

Al asumir la transversalidad, como uno de los enfoques con los que se logra establecer una vinculación entre el entorno y el aprendizaje que se está construyendo, se determina de acuerdo con la construcción de conocimientos que se orientan hacia la aplicación de los conocimientos en espacios reales, demostrando las habilidades que han sido alcanzadas en la escuela (p. 32).

El trabajo transversal, se formula como uno de los medios con los que se orienta una conexión que establece la importancia del entorno para la conformación de los conocimientos, es por este particular que se define la importancia de incluir en las áreas de conocimiento, saberes comunes con los que se enfoquen las demandas de los estudiantes, es decir que surjan desde la misma realidad social de cada uno de

estos. La transversalidad, referencia la presencia de conocimientos y habilidades en las que el sujeto se desempeña de forma concreta y significativa con la finalidad de promover el desarrollo de valores y actitudes, para que de esta manera se fomente el interés por la formación integral de los estudiantes.

La transversalidad, se presenta como uno de los fundamentos con los que se favorezca la formación de la responsabilidad en los estudiantes, así como la conformación de un sujeto empático, donde se pongan en práctica procesos de solidaridad y respeto dentro del aula de clase, esto es esencial porque al contar con este particular en el medio escolar, se evidencia un proceso en el que se cuenta con un sujeto que logrará un desempeño adecuado en la comunidad de la cual proviene, es decir, pone de manifiesto estos valores en casa con sus familias y con sus vecinos dando paso a una sociedad más justa y equitativa.

Por este particular, se determina un proceso formativo en el que la transversalidad se presenta como uno de los medios en los que se asume al estudiante como un ser integral, no se fragmenta el conocimiento, de allí la postura de apreciar a la transversalidad como uno de los soportes que permiten el desarrollo de las competencias ciudadanas, porque en este se incorporan las habilidades, actitudes y valores, orientando así la formación integral de los sujetos por medio de una participación activa en la que se formule la composición de estudiantes, con los que se promuevan los principios de la democracia participativa y de la construcción ciudadana de los estudiantes.

Por lo descrito, el presente artículo tipo ensayo argumentativo, toma en consideración a la transversalidad, como uno de los fundamentos con los que se atiende el desarrollo de las competencias ciudadanas, entendiendo que en las mismas se formula la conformación de un sujeto que desde la escuela, se muestra como participativo, además de reconocer como los procesos de formación en los entornos escolares, son medios con los que se fomenta el interés hacia las manifestaciones de formación de un sujeto que oriente un proceso de desarrollo enfocado hacia las convergencias que se formulan de acuerdo con las demandas de la realidad de cada uno e los estudiantes.

El desarrollo de las competencias ciudadanas, puede abordarse dentro de las aulas de clases, mediante análisis de casos de la vida real, donde el estudiante se vea representado y en el logro de la atención a los dilemas que se le pueden presentar en la realidad, esto, se lleva a cabo con la finalidad de fomentar el desarrollo de la reflexión crítica, así como también, orientar la resolución de problemas, lo que promueve la construcción del pensamiento lógico. Además de esto, es preciso que los docentes lleven a cabo; proyectos de aprendizaje, los cuales, se muestran como uno de los elementos con los que se logra la globalidad del aprendizaje por medio de la transversalidad, vista en este caso como una de las estrategias con las que se desarrollan las habilidades de los seres humanos.

El aula de clase, es muy nutrida, porque en la misma, se logra la configuración de aspectos en los que mediante la lúdica también se alcanza el desarrollo de

competencias ciudadanas, tal es el caso del juego de roles, con el que los niños asumen roles de la vida real y los ponen de manifiesto en la construcción de negociaciones en la resolución de conflictos que precisamente se presentan en el aula de clase. En consecuencia, el desarrollo de las competencias ciudadanas por medio de la transversalidad, da paso a una formación escolar que corresponde con las exigencias de las comunidades, donde se requiere de la intervención de todos por igual para alcanzar así aprendizajes significativos que formulen la mejora de la calidad de la educación.

Por esta razón, la transversalidad se convierte en un enfoque tanto curricular, como pedagógico que incide de favorablemente en la construcción de conocimientos significativos, es una de las formas en las que las competencias ciudadanas se ven favorecidas, porque se presenta el reto de formar de manera integral a los estudiantes, con base en ello, se dispone de una realidad, donde se muestre la responsabilidad que ha sido construida en la escuela, y como mediante esta se logra poner en práctica los aprendizajes construidos en la escuela por medio de la integralidad curricular.

El enfoque de transversalidad.

Este es uno de los enfoques que inciden favorablemente en el desarrollo de la educación, es una de las formas con las que se supera la linealidad del proceso formativo, y se pasa a un proceso con el que mediante la interconexión de áreas se logre en el estudiante la comprensión de un tema en relación con las diversas

disciplinas que pueden involucrarse con dicho tema. En la educación, la transversalidad se convierte en una estrategia, con la que un tema se aborda en las diferentes áreas de formación, esto con la finalidad de alcanzar la construcción de aprendizajes significativos, Arabit, et. alt (2021) refieren que:

La transversalidad, es uno de los medios con los que se logra en el estudiante incluso la formación de la capacidad hacia la resolución de problemas, en esta se integran los estudiantes, desde sus propias habilidades y como las mismas contribuyen para la formación no solo intelectual, sino también sostenible y ciudadana (p. 174).

En virtud de lo anterior, se reconoce a la transversalidad, como uno de los medios con los que se promueve la resolución de problemas, orientando hacia la formación integral del estudiante, la idea es que se genere la construcción holística del aprendizaje, donde se integren no solo los saberes conceptuales, sino que se tome en cuenta la profundidad de la comprensión de la acción para que por medio de esto, el estudiante logre desarrollar acciones que sean efectivas en el logro de conocimientos con los que se favorezca la identidad del sujeto frente a lo que se encuentra aprendiendo.

La visión de la transversalidad, se configura de acuerdo con la transferencia del conocimiento, es decir, un saber que se ubica en un área específica, puede extrapolarse a las demás áreas con la finalidad de reconocer como mediante la combinación de conocimientos, se logra tener dominio en la diversidad de las disciplinar, con esto, se supera la formación disciplinar y se trasciende hacia la

comprensión de una realidad que va más allá de reducir los números solo al área de matemática, cuando estos son necesarias en las demás áreas de formación, incluyendo la música.

Esta es una realidad compleja, donde intervienen las diferentes disciplinas con atención en brindar una educación de calidad en el desarrollo formativo de los estudiantes, sobre este particular, Yturralde (2017) refiere que: “la transversalidad, se enfoca en establecer correspondencias entre las áreas de formación, con esto, se alcanzan los objetivos de aprendizaje y se promueve el desarrollo de competencias de manera conjunta” (p. 17), en esta complejidad, se evidencia como los trabajos que se llevan a cabo dentro de las aulas de clase, en la mayoría de las oportunidades, se evidencia como los docentes, no logran dar paso a la integración de las áreas, lo que sin lugar a dudas pone en riesgo el desarrollo de la transversalidad en los espacios educativos.

Desde este punto de vista, la vinculación entre áreas por medio de la transversalidad, se define desde una visión global, en la que se incluye también el contexto cultural, donde los conocimientos se construyen desde la integración y la dependencia entre saberes, aquí se debe asumir la complejidad que implica lo transversa en las aulas de clase, porque, no es simplemente apreciar las correspondencias entre áreas, se trata de tomar en cuenta los aportes de cada uno de los temas, encontrar los puntos comunes e incorporarlos en el desarrollo de las clases,

esto le da mayor identidad al estudiante y se logra la construcción de conocimientos significativos, Ochoa (2015) refiere que:

En el plano de la transversalidad educativa, se promueve la comprensión de la realidad, a partir de los conocimientos que se entrelazan de las diversas disciplinas, un ejemplo de esto, pudiera ser la comprensión de la historia, la cual, sirve para el desarrollo de áreas como la biología, la antropología, la geografía, las ciencias naturales, incluso la matemática y la lengua castellana, se trata que cada especialista comprenda que su disciplina se enriquece con otras e inspira en los estudiantes la motivación por ser cada día mejores (p. 19).

Los procesos de construcción transversal, se aprecian como un reto para los docentes, porque se requiere de que se trabaje en conjunto con la finalidad de que los docentes expongan los temas que se requieren en la transversalidad y con esto formular el desarrollo de los mismos, esto puede motivar a los estudiantes, porque es una forma con la que se habla por un tiempo del mismo tema en las diferentes áreas de formación, se convierte entonces en un sustento para la formación integral de los estudiantes. La transversalidad, debe desarrollarse en correspondencia con el enfoque competencial, lo que implica entender que el sujeto posee diferentes habilidades que deben ser desarrolladas desde la globalidad de las áreas, porque así se fortalece la constitución de la personalidad, en relación no solo con lo intelectual, sino que se conforma la personalidad del sujeto, Botero (2015) expone que:

La transversalidad en la formación educativa, contribuye con la construcción de aprendizajes significativos, se parte del conocimiento disciplinar y posteriormente se ubica en el medio sociocultural, para que, desde allí, se formule la transversalidad del saber, correspondiente a las diferentes disciplinas que se presentan en la formación escolar, la meta es el logro de aprendizajes integrales donde el sujeto se forme desde el punto de vista personal, intelectual y social (p. 5).

En virtud de lo anterior, se evidencia un proceso en el que se contempla el desarrollo del saber, enfocado hacia las manifestaciones conceptuales, pero también prácticas, es así como influye el medio sociocultural, con atención en el aporte que brindan las diferentes disciplinas a un campo del saber específico, lo que da paso a una integralidad en el aprendizaje. La transversalidad, se presenta como una de las alternativas con las que cuentan los docentes en el desarrollo de las clases, porque mediante esta se logra la sistematización de las planeaciones en conjunto, donde se aprenda de todo un poco, para alcanzar el desarrollo de todas las dimensiones.

Con este enfoque, se rompen esquemas que han estado enraizados desde el tradicionalismo, como el hecho de considerar que un estudiante es bueno para un área y para otra no, porque al juntar estas, se demostrará que mediante la transversalidad se orienta la mejora en los procesos de formación de una manera sistemática, ordenada, objetiva, dándole paso al logro de aprendizajes significativos. Padilla y Figueroa (2021) establecen que: “la transversalidad, en la formación de aprendizajes significativos busca el desarrollo integral por medio de las dimensiones individuales y sociales” (p. 27), con esto se fortalece no solo al individuo, sino que se logra la

constitución de acciones con las que se evidencia en relación con apoyar los procesos de formación dese las potencialidades del sujeto.

En este marco de referencia, se formula la formación del estudiante desde el desarrollo de estrategias como el caso del trabajo en equipo, es uno de los procesos que ayudan al docente, para que desarrolle contenidos de modo transversal y con esto, se manifieste un interés en función de las manifestaciones propias del saber, se trata de la asimilación del conocimiento integral y de la superación del parcelamiento disciplinar que en la mayoría de los casos son impuestos por los currículos, al respecto, Aparicio et al (2015) refiere que:

El desarrollo formativo de los estudiantes, se fortalece en la transversalidad, porque promueve la coordinación de contenidos entre áreas, superando enfoques disciplinares tradicionales que impiden el desarrollo integral de los estudiantes, por esto, los docentes, deben trabajar de manera conjunta, sin duda, cada quien desde su disciplina pero encontrando puntos de encuentro con los que se valore la enseñanza, como uno de los medios donde el trabajo curricular se contextualice en el escenario educativo (p. 37).

Las apreciaciones que se presentan en la transversalidad, se conforman desde favorecer la formación del estudiante, esto no se debe perder de vista, porque es la forma con la que se alcanza el desarrollo de las competencias integrales, con esto, se formula el criterio de coordinación enfocado hacia el logro de conocimientos en las diferentes áreas, como es el caso de la lengua castellana, las ciencias exactas, las ciencias naturales y las ciencias sociales, con lo que se beneficia la formación de los sujetos. Por esto, es importante referir que el desarrollo de la transversalidad se debe

asumir tanto desde lo general, como desde lo particular, como lo referencia Fernández (2016):

La transversalidad general, debe partir por impactar el currículo de manera vertical ascendente, donde se plantea un andamiaje de elementos clave, como las tecnologías, la lectura, el desarrollo del pensamiento lógico. La transversalidad específica es la que se alcanza por medio del trabajo cooperativo entre los docentes, para que los saberes se desarrollen y favorezcan la globalización del conocimiento (p. 29).

Pareciera que la transversalidad, es un proceso utópico, sin embargo, las experiencias que existen en este plano, han sido significativas y con ello, se concuerda el desarrollo de competencias desde las diferentes áreas de formación, la idea es comprender que existen ejes transversales curriculares y que existe la transversalización de los contenidos, como uno de los procesos que lleva a dinamizar los procesos pedagógicos en el aula de clase. Estos intereses, dan paso a la apropiación de un aprendizaje progresivo, donde se logra ver como el mismo, es un proceso de maduración que se va perfeccionando día con día a lo largo de la formación escolar.

La transversalidad, entonces se enfoca, en crear equipos de docentes de diferentes áreas, todos unidos por el mismo objetivo y por alcanzar la misma meta, la idea es la construcción de proyectos de aprendizaje, donde alguno de estos profesionales tome la batuta y lidere el desarrollo de este proyecto, la idea es demostrar lo trascendental que es el desarrollo de los aprendizajes, con base en la

apropiación de los conocimientos que impactan en la cotidianidad del estudiante, fortaleciendo así la formación integral y brindándole estrategias con las que se pueda desempeñar efectivamente en la realidad, por tanto, Bustamante et al (2017) refiere que:

La transversalidad en la educación cuenta con un valor fundamental, donde lo curricular se afianza en el abordaje de elementos específicos de cada una de las áreas, donde se conforme un medio en el que las metodologías pedagógicas posean la intencionalidad de la transversalidad, como uno de los aportes a la formación integral (p. 514).

Como se puede apreciar, la transversalidad, orienta el desarrollo de la formación integral mediante estrategias que permiten la vinculación de los saberes, en el que se referencia un proceso donde la postura objetiva del maestro debe enfocarse hacia el desarrollo de contenidos globales, donde se supere el brindar información al estudiante, sino que estas estrategias promuevan cambios esenciales en el ambiente educativo, para que se alcance la formación integral de los estudiantes, por esto, la actividad del docente en el desarrollo de la transversalidad, es esencial porque es una de las formas con las que se llega al estudiante y este puede desarrollar sus habilidades en el medio comunitario donde se desempeña.

Por esta razón, la transversalidad, se origina desde la explicación de comprender que no es un elemento extracurricular, sino que es un proceso curricular, donde se toman en cuenta los elementos propios de cada una de las áreas de formación y se alcanza la detección de esos puntos de encuentro, donde se

corresponda un interés con el que se dinamice la actividad de docente dentro del aula de clase, González y González (2015) refieren que: “la transversalidad, debe despertar la toma de conciencia en los docentes, para favorecer el trabajo formativo grupal, con la finalidad de fomentar un cambio de actitudes en los estudiantes, que conduzcan hacia la formación integral de los alumnos” (p. 17), en este plano, se referencia un interés que tiene que ver entonces con la responsabilidad de los docentes de una manera activa, donde se involucre el interés por la formación integral.

En consecuencia, se determina un proceso transversal, donde el docente y los contenidos son de fundamental relevancia, estos conforman mediante la planeación de clases motivadoras, con las que se refleje la ética del profesional de la enseñanza, la cual permite que la formación se desarrolle por medio de estándares adecuados a las demandas de la sociedad, desde intereses objetivos. Por lo que el docente, conforma entonces el vehículo que logra el engranaje entre contenidos para que, de esta forma, se logre conformar una institución que define el saber de sus alumnos como un aspecto fundamental y que además trasciende de las paredes de la institución hacia los escenarios sociales, donde son requeridos para que la sociedad avance.

Enseñanza de las Competencias Ciudadanas.

La educación llega para transformar el mundo, es por ello que su naturaleza es dinámica y siempre están en un constante estudio en búsqueda de brindar a cada generación lo necesario y cubrir con las exigencias de la misma, es por ello, que se

hace necesario hablar en la actualidad sobre las competencias ciudadanas, las cuales son primordiales en la vida del ser humano, pues es claro que se necesita toda la parte teórica y académica de cada asignatura, pero es necesario llevarla a la práctica y conseguir así un aprendizaje más significativo, es por ello que las instituciones educativas, se deben enfocar en brindar una educación integral y de calidad tomando en cuenta todos estos elementos entre ellos las competencias ciudadanas, pues lo que se busca es que el joven logre convivir, participar y transformar su entorno, aunque en el presente se hace un poco difícil los docentes junto a las instituciones educativas deben estar prestas para lograr motivar al estudiante y reforzarle valores, toando en cuenta la igualdad y el sentido colectivo.

La enseñanza de las competencias ciudadanas es un gran desafío, por todos los cambios que se han presentado en la sociedad, esto ha influido mucho en las generaciones es así que, Camacho (2024) exterioriza:

Formar ciudadanos capaces de transformar su entorno no es solo una meta pedagógica, sino una apuesta ética y política por la construcción de sociedades más justas, democráticas y humanas, esta tarea exige repensar profundamente el papel de la escuela, del currículo y del docente, reconociendo que la ciudadanía no se enseña únicamente desde los contenidos, sino desde las prácticas, las relaciones y los valores que se viven cotidianamente en el aula. (p.65).

Al hacer referencia al o anterior, es evidente que se debe buscar un cambio relevante en la sociedad y esta parte de la formación, es necesario que se lleve a cabo el repensar en todos esos elementos que intervienen de forma directa, o indirecta en la

formación del ciudadano, ya que las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, estos últimos son aprendidos en el hogar pero se hace necesario reforzarlos a diario en la escuela, que es el lugar donde conviven con personas que son extrañas y deben poner en práctica, cuando se logra que los estudiantes utilicen los valores y se sientan tranquilos y protegidos en el ambiente educativo, la convivencia se hace armónica.

Por otra parte, es necesario que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de desarrollar las competencias ciudadanas y que se lleven adelante es así que Díaz (2023) manifiesta; “las personas actúan de manera responsable, crítica y solidaria en la vida pública, deben ser abordadas desde una perspectiva integral, esto implica superar la visión reduccionista que las limita a la enseñanza de normas o derechos” (p.47), al asumir que la ciudadanía se construye en la interacción, en el conflicto, en la deliberación y en la acción colectiva, es así que instruir competencias ciudadanas es enseñar a pensar, a sentir y a actuar en comunidad, reconociendo la diversidad, la dignidad y la interdependencia como principios fundamentales, cuando esto se logra, la paz, la igualdad y el sentido de pertenencia son los más efectivos dentro de una sociedad.

Ahora bien, en la actualidad como se ha mencionado anteriormente, es difícil la enseñanza de las competencias ciudadanas son retos que a diario son asumidos por los docentes y son ellos quienes deben comenzar a trabajar en diferentes estrategias que ayuden a que los estudiantes desarrollen competencias, es preciso hacer mención

que en las instituciones educativas son los espacios perfectos para comenzar a trabajar con la socialización y la formación la cuales se deben dar iniciando por las experiencias, ya que cuando se vive la realidad desde su propio contexto el aprendizaje es significativo perdurando a lo largo de sus vidas y que el estudiante colocara en práctica en cualquier momento, es así que Sánchez (2017) expone:

Las metodologías activas, participativas y reflexivas, que promuevan el diálogo, la toma de decisiones, la resolución pacífica de conflictos y el compromiso con el bien común, la enseñanza de las competencias ciudadanas no puede ser una asignatura aislada, sino una dimensión transversal que atraviese todas las áreas del conocimiento y todas las prácticas escolares, desde las ciencias sociales hasta la educación física, desde la literatura hasta las matemáticas, cada disciplina puede contribuir a formar ciudadanos críticos y comprometidos. (p.78).

Con referencia a lo anterior, este autor deja una reflexión profunda con respecto a la enseñanza de las competencias ciudadanas, no se trata solo que haya una asignatura específica para la enseñanza de las mismas, sino que todos los docentes tomen conciencia e involucren las competencias ciudadanas desde sus áreas de conocimiento, buscando de esta forma el logro de ciudadanos capaces de enfrentar y desenvolverse en cualquier contexto, es así que el docente tiene que ser visto como un trasmisor de información, ya que son ellos los que deben mediar facilitando el dialogo y los modelos de ciudadanía activa, por medio de vivencias, prácticas y ejemplos cotidianos le niño y joven debe desarrollar estas competencias y llevar a la practica en la medida en la que sea necesario.

Asimismo, una formación docente sólida en temas éticos, políticos y pedagógicos, la disposición personal para vivir los valores que se enseñan, la coherencia entre el discurso y la práctica, entre lo que se dice y lo que se hace, es clave para que los estudiantes internalicen las competencias ciudadanas como parte de su identidad y no como un conjunto de normas externas, ya que, si son vistas como normas, se va a tender a no prestarles la atención que se requiere, por lo que, Akademikast. (2025), expresa:

En el contexto latinoamericano, marcado por profundas desigualdades y tensiones sociales, la enseñanza de las competencias ciudadanas adquiere una relevancia aún mayor, formar ciudadanos capaces de reconocer y transformar las injusticias, de participar en procesos democráticos y de construir paz desde lo cotidiano, es una tarea urgente y esperanzadora, esto exige una educación que no solo informe, sino que forme; que no solo enseñe, sino que transforme; que no solo prepare para el trabajo, sino para la vida en comunidad. (p.54).

Ahora bien, la educación siempre están en búsqueda de mejorar y llevar una calidad educativa a cada uno de los estudiantes, por lo que es necesario reflexionar con respecto a educar para la vida, que el estudiante pueda sentirse seguro de sí mismos ante cualquier participación en la sociedad, es bueno realizar estrategias didácticas que lleven a desarrollar competencias en todo lo académico, pero si no está preparado para enfrentar los retos que se hacen presente en el contexto en el que decida desenvolverse no va a lograr los objetivos, es preciso tomar conciencia de esto y las instituciones educativas comiencen a promocionar elementos esenciales para una formación integral y sobre todo realista.

Por otra parte, el proceso de enseñanza se debe dar de dinámica y creativamente, donde el estudiante se sienta motivado y atrapado en cada uno de los temas que se identifique con cada ejemplo, con cada situación que se presente y puedan darles respuesta a las interrogantes desde diferentes puntos de vista y esto ayude a que se desarrollen competencias como la participación, que por medio de proyectos se involucren y de manera activa y efectiva puedan dar soluciones a las problemáticas existentes en la sociedad, logrando así dar un aporte significativo a la sociedad, pues numerosas investigaciones han demostrado que las competencias ciudadanas se desarrollan mejor cuando se integran en proyectos significativos, cuando se vinculan con la realidad del estudiante y cuando se promueve la reflexión crítica sobre el entorno.

Partiendo de esto es preciso hacer mención a lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2020), en los estándares básicos de competencias ciudadanas, el cual manifiesta;

Experiencias como los parlamentos escolares, las campañas de concienciación, los proyectos de servicio comunitario y las simulaciones democráticas han mostrado resultados positivos en el fortalecimiento de la ciudadanía activa. Sin embargo, aún persisten desafíos como la falta de formación docente, la rigidez curricular y la escasa participación de las familias y comunidades en el proceso educativo. (p.29).

En definitiva, enseñar competencias ciudadanas es enseñar a vivir juntos, a construir sentido común, a ejercer la libertad con responsabilidad y a reconocer al otro

como legítimo interlocutor, es formar sujetos capaces de pensar críticamente, de actuar éticamente y de participar activamente en la construcción de un mundo mejor, en tiempos de incertidumbre y fragmentación, la educación ciudadana se convierte en una luz que orienta, en una herramienta que empodera y en una esperanza que transforma, por lo que las instituciones educativas deben contar con el apoyo del estado para poder brindar al estudiante la preparación integral que tanto se requiere en estos tiempos y que sean ellos los protagonistas de los cambios que son necesarios para lograr vivir en un mundo con más valores y habilidades ciudadanas.

## Conclusiones.

La transversalidad, vista como uno de los enfoques presentes en la formación educativa en la actualidad, se presenta desde el punto de vista pedagógico, en relación con la enseñanza de las competencias ciudadanas, es uno de los procesos con los que se logra la transformación de los valores de los estudiantes y con ello, se promueve la construcción de conocimientos desde la óptica globalizadora, es por esta razón como la educación, entendiendo que la sociedad es global, asume el reto de formar al sujeto mediante elementos transversales con los que se logre la construcción de aprendizajes significativos en las diferentes áreas de formación.

La transversalidad como lo indican los postulados conceptuales consultados para el presente artículo, refieren como la misma se aprecia desde la valoración del currículo existente, el cual, se sistematiza mediante la existencia de áreas, lo que ha conducido a una fragmentación del conocimiento, esto ha impedido un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas, puesto que la misma se le ha dejado al área de ciencias sociales, descuidando estas en las demás áreas de formación, lo cual demanda de las mismas, porque estas generan un impacto en la actuación del estudiante en la sociedad.

Las manifestaciones de la transversalidad, se orienta de acuerdo con la relevancia de los conceptos que se manejan, de allí, la necesidad de asegurar que el tema de las competencias ciudadanas es esencial, en las diferentes etapas de

formación, esto permite que el estudiante se forme y contextualizadamente a los requerimientos de la sociedad. Dentro de la transversalidad, se debe tomar en cuenta la correspondencia entre las disciplinas y las áreas de conocimiento, lo que le permite al estudiante mostrarse como un sujeto que domina la correspondencia entre las competencias ciudadanas y todas las áreas de formación que constituyen el currículo oficial.

De allí que la enseñanza de las competencias ciudadanas, se desarrolle por medio de situaciones reales, con las que se enfrente la realidad, y así el alumno logre la construcción de aprendizajes significativos, esto genera la participación activa de los estudiantes, tanto en el aula de clase, como en diferentes procesos que se presenten en el entorno escolar y comunal. La importancia de las competencias ciudadanas, se emerge de la conformación del sujeto, como una de las formas con las que se atiende la resolución de problemas, además de comprender la presencia de los desafíos actuales que son urgente atenderlos.

En consecuencia, el enfoque de transversalidad, es uno de los fundamentos esenciales en el desarrollo integral de los estudiantes, porque con este se supera la apatía de los mismos frente al proceso académico, además de esto, se asume desde el desarrollo pleno del potencial del alumno, quien, al apreciar la integración de áreas en el desarrollo de la enseñanza, puede dar paso a su compromiso para el logro de aprendizajes significativos, mediante la motivación a los estudiantes. Finalmente, la transversalidad fundamenta el desarrollo de las competencias ciudadanas en los

diferentes escenarios educativos, porque permite determinar cual de los contenidos puede favorecer el desarrollo de las mismas y como mediante una didáctica adecuada, se procede con el logro de un sujeto que se forma mediante el principio de integralidad, con un dominio pleno de sus conocimientos y con el compromiso de como actuar adecuadamente en la sociedad.

## Referencias.

- Academikast. (2025). Competencia ciudadana: valores, habilidades y ejemplos. <https://academikast.com/competencia-ciudadana>
- Aparicio, J., Rodríguez, C., y Beltrán, J. (2015). Metodología para la transversalidad del eje medio ambiente. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 3(6), 20 - 39.
- Arabit, J., García, P y Prendes-Espinosa, M. (2021). Uso de tecnologías avanzadas para la educación científica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 87(1), 173-194.
- Botero, C. (2015). Los ejes transversales como instrumento pedagógico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(2), 1-7.
- Bustamante, S., Pérez, I., & Maldonado, M. (2017). Educación, ciencia, tecnología e innovación: formación para un nuevo ordenamiento social. *Educere*, 11(38), 511-518.
- Camacho, S. (2024). Estrategias didácticas para educar en competencias ciudadanas: análisis y reflexión. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7825981.pdf>
- Díaz, M. A. (2023). Competencias ciudadanas para el siglo XXI: fundamentos teóricos basados en el desarrollo del pensamiento político. *Espacio Digital UPEL*. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1953>
- Fernández, B. (2016), *La Transversalidad Curricular. Una construcción pública del currículo universitario*. EDUCERE. Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- González, A. y González, S. J. (2015). Ejes transversales: Una propuesta para el fortalecimiento de la educación superior en las unidades académicas foráneas de la UAN. En, J. Peña y S. González (eds.), *Ciencias de la Docencia Universitaria*. (pp. 35-42). Proceedings- ECORFAN- México.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2020). Guía No. 6: Estándares básicos de competencias ciudadanas. <https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-article-75768.html>
- Ochoa de Toledo, M. (2015). Implementación del curso de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en el Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL). *Revista de Investigación*, 39(84), 13-43.
- Padilla, A y Figueroa, E. (2021). La transversalidad como vía didáctica para desarrollar la educación científico-tecnológica en carreras pedagógicas. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202021000600153](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000600153)

- Puma, A., y Cruz, R. (2023). Comunicación intercultural y competencias ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa N° 56378 Mártires de Chocayhua-Canas-Cusco-2022
- Sánchez, M. (2017). Formación ciudadana: retos y desafíos de la sociedad actual. Revista Koinonía, 9(17).  
[https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2542-30882024000100276](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30882024000100276)
- UNESCO. (2025). Educación para la ciudadanía mundial y la paz Más allá de fronteras y diferencias: una educación que nos conecta a todos y expande horizontes.  
<https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education>
- Yturralde, E. (2017). Los ejes transversales como instrumento pedagógico.  
<https://www.monografias.com/trabajos45/ejes-transversales/ejes-transversales2.shtml>